

RESULTADO DE APELACIONES DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	ASISTENTE DE APOYO DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS MUNICIPAL	CDP:	310271 UNIDAD ADMINISTRATIVA:
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) DE APOYO TÉCNICO MUNICIPAL	GRADO:	6 R.M.U: 845.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	0102.001.000.2025.510105.000.07.01.50.A30.99.99.99.00.02-01.02.001.000.2026.510105.000.07.01.50.A		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	APELACIÓN PRUEBAS TÉCNICAS
1	MACIAS RAMIREZ GABRIEL ANTONIO	0926572926	100.00 Se corrige la calificación obtenida en la prueba de conocimientos técnicos de 98/100 a 100/100

ZHUNGUR APOLO HUMBERTO MAURICIO
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO

HUANCA ORTIZ BALVINA DEL ROCIO
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO

MELO RAMON ANDREA NICOLE
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del año 2025, de conformidad con el artículo 27 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Pruebas de Conocimientos Técnicos, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Asistente de Apoyo de Control de Bienes e Inventarios Municipal – 310271 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Machala**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisado el Reporte de apelaciones entregado por el administrador del concurso, resolvemos lo siguiente:

Nº	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	MACIAS RAMIREZ GABRIEL ANTONIO	HAGO MI APELACIÓN A LA PREGUNTA TERCERA DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.	Estimado postulante, conforme establece el Art. 10 y 27 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, este Tribunal de Apelaciones ha revisado el contenido de la apelación realizada a su prueba técnica; ante lo cual, me es preciso informar que respetando el acuerdo de confidencialidad de información, se ha procedido a la comparación de la respuesta N° 3 de su prueba de conocimientos técnicos aplicada el 21 de marzo de 2025, con las respuestas del banco de preguntas para las pruebas de conocimientos técnicos facilitadas por el Administrador del Concurso; observando que, su pregunta se encuentra contestada correctamente; por	Se corrige la calificación obtenida en la prueba de conocimientos técnicos de 98/100 a 100/100 para el puesto de Asistente de apoyo de control de bienes e inventario municipal



		<p>o que, este Tribunal de Apelaciones corrige su calificación obtenida (98/100) en la prueba de conocimientos técnicos para el puesto de Asistente de Apoyo de Control de Bienes e Inventarios Municipal, dando como resultado obtenido la calificación de 100/100.</p>	
--	--	--	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento del administrador del concurso para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

.....

ING. HUMBERTO MAURICIO ZHUNGUR APOLO

C.C. 0702847013

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD

CIUDADANA DE MACHALA

.....

ABG. BALVINA DEL ROCIO HUANCA ORTIZ

C.C. 0704731363

**ESPECIALISTA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
MUNICIPAL**



ALCALDÍA DE
MACHALA

Andrea Melo Ramon
ING. ANDREA NICOLE MELO RAMON
C.C. 1718023730

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES E INVENTARIOS MUNICIPAL

